



INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de este formulario.

Una vez cumplimentado, preséntelo firmado en el Registro General del Ayuntamiento de la Villa de Daganzo, o mediante las otras formas previstas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INSTRUCCIONES PARTICULARES

Para realizar esta solicitud es imprescindible estar empadronado en el Ayuntamiento Daganzo. Si usted está empadronado y dispone de un certificado digital puede realizar este trámite online.

¿Está usted empadronado en Daganzo de Arriba?

Empadronado

NO Empadronado

¿Dispone de un certificado digital para realizar el trámite online?

SÍ

NO

PLAZOS DE RESOLUCIÓN EXPRESA: El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de 2 meses, desde la presentación en el Registro Municipal del órgano competente.

EFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO: La ausencia de notificación dentro del plazo de resolución expresa, no comportará en ningún caso la concesión de licencia definitiva por silencio administrativo (conforme al Art.

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en el fichero de REGISTRO DEL AYUNTAMIENTO titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Daganzo, cuya finalidad es gestionar la/s petición/es manifestada/s en el presente documento. Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades o autoridades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente. *Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Daganzo Plaza de la Villa,1 C.P. 28814 Daganzo (Madrid) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I original.*



NOMBRE:

APELLIDOS:

NIF:

DIRECCIÓN: (EN MAYÚSCULAS)

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO:

CONFIRMACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en el fichero de INTERNET CIUDADANOS titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Daganzo, cuya finalidad es gestionar las petición/es manifestada/s en el presente documento. Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades o autoridades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente. Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Daganzo Plaza de la Villa,1 C.P. 28814 Daganzo (Madrid) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I original.